

There are no translations available.

Circular 2602-2024

Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre los beneficios de invertir en la salud de las mujeres trabajadoras.

El artículo fue escrito por Gerardo Hernández, el 20 de febrero del 2024, publicado en el diario “El Economista”.

Beneficios laborales, económicos y sociales de invertir en la salud de las mujeres

Comenzar a invertir en [la salud de las mujeres](#) permitiría que en 2040 más de 137 millones tuvieran empleo de tiempo completo y que la economía mundial creciera un billón de dólares anuales. Pero lo más importante:

millones de mujeres

3,900

tendrían mejor calidad de vida, según un estudio del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés).

Además, de las disparidades económicas, persisten [desigualdades significativas](#) en el acceso a la atención médica, la investigación y el tratamiento de enfermedades que afectan a las mujeres y a las personas con cuerpos feminizados.

La **brecha de género en la salud** les afecta de manera desproporcionada e impacta en esferas de su vida, como la laboral, social, política y también económica.

Ese problema es abordado en el reporte *Cerrar la brecha de salud de las mujeres: Una oportunidad de un billón de dólares para mejorar vidas y economías*, que el WEF realizó en colaboración con el Instituto de Salud McKinsey, presentado hace unos días.

Según el estudio, “las mujeres pasan un **25% más de tiempo** con ‘mala salud’ que los hombres”. En promedio, pasan nueve años con afecciones físicas, lo que impacta “su capacidad para estar presente y/o ser productiva en el hogar, en el trabajo y en la comunidad”.

Lo anterior “reduce su **potencial de ingresos**”. Y, buscando mejorar su estado de salud, aumentan significativamente sus gastos, sobre todo, si no cuentan con seguridad social.

En México, el [60% de las mujeres con empleo](#) u ocupación remunerada no están inscritas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Pero mejorar la salud de las mujeres no sólo tiene que ver con resultados económicos, sino que “es ante todo una [cuestión de equidad e inclusión](#) en la salud”, reconocen el WEF y McKinsey.

Las ganancias de invertir en salud

De acuerdo con el reporte, la salud materna, neonatal e infantil representa el **5% de la carga económica** de salud de las mujeres. El 56% de los gastos es generado por condiciones prevalentes en ellas, y el 43% restante proviene de otros padecimientos.

“Las mujeres tienen más probabilidades de verse afectadas por una afección específica de su sexo **entre los 15 y los 50 años**”, es decir, en la mayor parte de sus vidas.

“Casi la **mitad de la carga de salud** afecta a las mujeres en sus años de trabajo, lo que a menudo tiene un impacto en su capacidad para ganar dinero y mantenerse a sí mismas y a sus familias”, dice el reporte.

El objetivo de presentar esta información no es señalar que las mujeres y las personas no binarias con cuerpos feminizados representan un mayor gasto para los centros laborales y el Estado, porque no es así. Al contrario, “una mejor salud está correlacionada con la **prosperidad económica**”, indican ambos organismos.

Como se mencionó anteriormente, cerrar la brecha de salud entre hombres y mujeres impulsaría la economía mundial “en al menos **un billón de dólares al año** para 2040”. Si el informe no señala una cifra de manera contundente es porque, dada la falta de información histórica sobre las condiciones de salud de las mujeres, esa proyección es conservadora. Los beneficios económicos serían mucho mayores.

Además, al abordar este tema, se reducirían en casi dos tercios el tiempo que pasan con mala salud. “Esto tiene el potencial de ayudar a **3,900 millones de mujeres**”, quienes aumentarían siete días de vida saludable al año, en promedio, más de 500 días a lo largo de su existencia.

Eso mejoraría su **progreso educativo** y “también podría permitirles participar más activamente en la **fuerza laboral**”. Si las mujeres tuvieran menos problemas de salud, “les permitiría evitar 24 millones de años de vida perdidos debido a la discapacidad y aumentaría la productividad económica en hasta 400,000 millones de dólares”.

¿Qué pueden hacer las empresas?

La salud de las mujeres ha sido poco investigada y la mayoría de los estudios que sí se hacen, paradójicamente, no tienen una **perspectiva de género**. “Esta brecha de salud crea sufrimiento innecesario y pérdidas económicas evitables. No tiene que ser así”, dicen el WEF y McKinsey.

Por ello, proponen **cinco frentes colaborativos** entre academia, Estado y empresas:

1. Invertir en diversidad e inclusión centrada en las mujeres
2. Fortalecer la recopilación y el análisis de datos desglosados por sexo y género
3. Mejorar el acceso a la atención específica de género
4. Fomentar inversiones en innovación en salud de las mujeres
5. Examinar políticas empresariales para apoyar a las mujeres

Sobre este último punto señalan que, al comprender mejor la **diversidad de su personal**, “los empleadores podrían invertir en áreas con mayor impacto y potencial”.

Por ejemplo, si su fuerza laboral incluye mujeres entre 45 y 55 años, deberán contar con políticas laborales flexibles que [reconozcan la menopausia](#) .

Otra política es que, dado que las mujeres tienen más del doble de probabilidades que los hombres de tener síntomas depresivos a lo largo de su vida, “pueden explorar cómo los **programas de salud mental** ayudan al personal a encontrar recursos de salud mental basados en evidencia que satisfagan sus necesidades”.

Las empresas también deben “crear espacios de trabajo favorables al embarazo”, informarse sobre la endometriosis —y otras condiciones derivadas de la menstruación—, pero sobre, implementar políticas como las [licencias con goce de sueldo](#) .

Pero incluso podrían comenzar por lo más sencillo, básico y que de hecho es una obligación: **inscribirlas al IMSS**

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”